

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla S. Juan, 46.-Teléfono 564

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . 2 Ptas. al mes

Fuera de la id. . . 2. »

Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a

precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

La salud de los pueblos

La Sociedad de Naciones y la Prensa discuten estos días el tema interesante de la salud de los pueblos. La humanidad sería más feliz si los gobernantes y los periódicos se ocupasen con preferencia de conservar la vida de los hombres, en vez de estar tratando constantemente de la preparación de la guerra.

La comisión de higiene de la Sociedad de Naciones ha dado actualidad al tema, tratando de los fondos puestos a su disposición por la fundación Rockefeller, de los Estados Unidos.

Ha sido la referida comisión quien ha establecido en Singapur el «Bureau» epidemiológico, que ha de prestar importantes servicios a los pueblos asiáticos, avisando a los barcos, por telegrafía sin hilos, cuales son los puertos invadidos por enfermedades contagiosas. También informa a los puertos, de los buques que llevan a bordo enfermos, cuyo contagio es de temer. De ese modo protege a los tripulantes de los barcos que navegan y a la población de tierra firme, contra posibles contagios.

Si se hubiesen adoptado por los diversos países determinadas precauciones el año 1918, no se lamentarían las muchas víctimas que ocasionó la epidemia de gripe.

La aludida comisión intenta establecer «bureau» análogos al de Singapur (que protege a Asia) en África, donde se propagan tantas enfermedades epidémicas, especialmente en el interior. África es un centro activo de fiebres amarillas. La lentitud de sus comunicaciones viene preservando al mundo del terrible azote, pero con la intensificación de los medios de transportes y el crecimiento de las inmigraciones, el peligro es grande. Hay, pues, que prevenirse contra tal terrible amenaza, y a ese fin se dispone la comisión de higiene de la Sociedad de Naciones.

Tratan también la Prensa y la referida comisión de lo que sucede en el Brasil. Con motivo de la gran inmigración japonesa se han presentado en aquel país afecciones intestinales que se desconocían y contra las cuales son hasta ahora impotentes los médicos brasileños. La sección de higiene de la Sociedad de Naciones prepara un personal sanitario que estudie tal enfermedad.

Educació intel·lectual

III

Es més fàcil educar al pobre que al ric. És més senzillà l'ànima del més modest fill d'un poblet llunyà, és més sensible que més de quatre: què ens tenim per sabís.

Jo crec que (posat a exposar idees no ve d'una) seria menester la creació d'un consell, sense polítiques, format per homes de seny, que es cuidés d'aplegar cabals per protegir les aspiracions intel·lectuals de nostres pobles o comarques. Començà aquesta tasca la Mancomunitat. Doncs bé, si això no és, ha d'ésser. Hem d'aplegar cabals i que aquell consell organitzés conferències a tot arreu, per homes d'elevada cultura, que vagin de poble en poble fent l'apostolat d'educar, d'ajudar.

¡Sí, hem d'ésser els de grans Ciutats els qui hem de treballar per l'espandiment dels germans.

Les lletres, la poesia, l'art, en totes ses manifestacions, tot, tan te vida a grans ciutats com al més llunyà poblé.

Jo m'he sentit més elevat amb el meu esperit en la quietud d'un poblet de quatre cases que no pas al bruyit de les ramblas.

¡Amics, res d'egoisme! Estimem allà on hem nascut, treballam per llur grandesa, i entre tots fem aquella gran rodona, on tots som germans. La terra allà on hem nascut Déu ens l'ha donada. ¡Ai de nosaltres si perdem el temps amb orgull, egoismes; creixerà l'herba, i lo que podria ésser, un

La Prensa concede tanta importancia a estos asuntos que «Journal de Geneve» escribe:

«En Europa la Prensa no piensa sino en los términos de la guerra. Las gentes que mueren a consecuencias de enfermedades no les interesa, ni tampoco que algunas de esas enfermedades, con el carácter de epidemia, arrebatan la vida a millones de seres».

Según los periódicos suizos, además de las medidas que proyecta la comisión de higiene de la Sociedad de Naciones, es necesario que los Gobiernos se dediquen con energía a proteger la vida de los ciudadanos. Hay que impedir que fabricantes y comerciantes de mala fe envenenen a los consumidores o les estropeen el estómago, ocasionándoles enfermedades. Es necesario castigar duramente a los que vendan chocolates adulterados, pastas de sopa fabricadas con sustancias extrañas; carnes, pescados, frutas, conservas estropeadas; pan elaborado con semillas perjudiciales al organismo humano; bebidas que son casi tóxicas. Los gobernantes deben poner singular empeño en la defensa de la salud pública, adoptando medidas especiales. Y están más obligados a ello en países donde no se defienden los consumidores.

En Suiza, como en Inglaterra y Alemania, el público procura su defensa con energía. Los latinos son más perezosos y descuidados, dejándose engañar lamentablemente.

La comisión de higiene proyecta establecer oficinas especiales en Londres, París y Hamburgo; favorecer la producción de quinina y su abaratamiento; tratar de la mortalidad infantil, cuya cifra representativa es aterradora en muchos países.

Pero ante todo es urgente la defensa de los ciudadanos, de las familias contra la codicia infame de los que adquieren los alimentos. Esos son los culpables de la mayoría de las enfermedades que agobian a la humanidad. El castigo debe ser ejemplar a tales comerciantes, y más todavía para los que fabrican malos medicamentos o explotan la ignorancia del público, con específicos que causan gran daño a la salud.

La obra de la comisión de higiene —dice un periódico ginebrino— puede ser una bendición para la humanidad.

immens jardí, serà un camp d'esbarcers!..

Un poble cult pot discutir, pot treballar, per alçar la veu; un poble mancat de cultura, és un arbre sense fruit.

Quan en una collectivitat sols hi ha una minoria educada intel·lectualment, és com un home que l'hi faften els braços.

JOSEP DE LLIGABOSC.

Los perros de San Bernardo extraen tres víctimas de la nieve

Ginebra. — La avalancha que cayó ayer cerca del famoso Hospicio del Gran San Bernardo constituye uno de los episodios más dramáticos de la extraordinaria historia de aquella región.

Una partida de cinco monjes y otros tantos estudiantes salieron en «skis» a dar una vuelta por los alrededores cuando uno de los excursionistas propuso que se debía visitar el sitio donde cayó una avalancha horas antes.

La huella de la avalancha estaba entre el hospicio y la pequeña aduana italiana más abajo, en el valle.

Los monjes habían ya cruzado la zona peligrosa cuando otra avalancha de nieve pulverizada, de doscientas yardas, cayó ruidosamente como un trueno, barriando a los cinco estudiantes.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura.

El martirio de Melgarejo y Silva

«La Croix», de París, publica una carta particular sobre el martirio de los admirables jóvenes mejicanos Manuel Melgarejo y Joaquín de Silvi, de que ya nos ocupamos.

Y dice: «El primero, de apenas diez y siete años, y el segundo de veinticinco, fueron muertos en Zamora, en el Estado de Michoacán.

Murieron los dos dichosos de dar su vida por Dios y dieron pruebas de un gran valor hasta el último momento. Se les fusiló en el Cementerio.

Durante el trayecto rezaban en alta voz el Rosario.

Silvia se había defendido como un abogado, diciendo a sus jueces que no tenían ningún derecho a juzgarles a su compañero y a él como militares, pues no lo eran, y pidió que se salvase la vida para su compañero, que no tenía veintinueve años.

Pero este se arrojó en sus brazos, diciendo que él también quería morir por Dios.

Silvia pidió como última gracia hablar a sus verdugos, y les dijo cuán feliz era al dar la vida por una tan noble causa, a fin de que su sangre, la sangre de un mártir, purificase su patria y ayudase al triunfo de la Religión, ese triunfo que verían antes de pecc. Murió con el rosario en la mano.

Melgarejo, emocionado, se desvaneció. Los soldados, así, lo mataron sin piedad.

Los padres de esos dos jóvenes, al saber la noticia, fueron a felicitarse mutuamente de haber ofrecido el sacrificio de sus hijos por Dios, y dijeron a sus otros hijos que debían imitar a sus hermanos.»

La conservación de la patata

Las recientes lluvias han hecho temer a algunos agricultores por la dificultad de conservar las patatas de la actual cosecha.

Para conseguirlo es norma general que los tubérculos tengan mucha ventilación; nada de humedad: sitio fresco y libre de las heladas y privación de luz de una manera absoluta.

Ligeras aclaraciones nos darán las normas de estas reglas y condiciones antes dichas; y aunque muy a la ligera, de desear es que sean provechosas.

La ventilación se consigue, disponiendo el colocar las patatas en pisos altos, con renovación fácil de aire y que la capa o montón no exceda de unos cuarenta centímetros de espesor.

La humedad se evita, no colocándolas en sótanos ni cuevas mal dispuestas y que lo estarán el 00 por 100, y allí donde suelen formar un gran montón.

El sitio fresco, para que decir, que dada la época en que estaremos hasta bien entrada la primavera, lo será cualquiera de los de la casa, sobre todo los piscos altos.

Y la privación de luz, es tan fácil el procedimiento, que a cualquiera le ocurrirá uno, acomodándose a los enseres de su casa y a sus disponibilidades, ya de sacos, esteras u otros menesteres.

Podrán ponerles lecho de paja pues otras sustancias como cal, arena, yeso, serrín, etc., para cama sobre los que han de depositarse los tubérculos, sabemos que ensayos de distintos sitios llevados a cabo, que han dado mal resultado.

El 2.º Centenario de la Canonización de S. Luis. — Peregrinación a Roma, 26 Diciembre a 3 Enero de 1927

De un vibrante artículo de la Federación de Congregaciones Marianas de toda España, entresacamos estos hermosos párrafos:

«No quiero ahora considerar a Roma por el aspecto meramente profano, que bastaría para interesar a los jóvenes. No hay ciudad donde la historia antigua palpita tan viva como en Roma. Toda Roma es un Museo no interrumpido de magníficos monumentos,

Con ser este punto de tanta monta, la Roma pagana queda eclipsada ante la majestad de la Roma cristiana. Una civilización se sobrepone a la otra, y la domina, como el espíritu subyuga a la materia. Baste recordar los soberbios obeliscos cristianizados, los templos paganos dedicados al culto del verdadero Dios o de sus santos, en especial de la Santísima Virgen; casas profanas convertidas en puntos de reunión de la primitiva cristiandad y santificadas con la liturgia.

Roma es una apología viva del cristianismo.

Quien no ha visto aquellas soberbias basílicas, quien no ha visitado las catacumbas y aspirado el perfume que exhalan de las virtudes más puras de los primeros cristianos y aquel olor a martirio, preservativo de todas las melisies, no sabe lo que es Roma.»

PRECIOS DEL VIAJE:

1.ª clase, 2.100 liras más 50 pesetas.

2.ª clase, 1.500 liras más 40 pesetas.

3.ª clase, 900 liras más 30 pesetas que equivale poco más o menos:

1.ª clase, 617 pesetas; 2.ª clase, 445,

y 3.ª clase, 273 pesetas.

Local de inscripción: Congregación Mariana (Rambla San Carlos, 7); de siete a ocho de la noche.

El Registro de arrendamiento

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, que dice:

«Al terminar el plazo concedido para que los propietarios de fincas inscriban los contratos de arrendamiento de éstas en el registro creado por la ley de reforma tributaria de 26 de julio de 1922, son varios los representantes de aquéllos a las autoridades de Hacienda para que cumplieren las disposiciones dictadas, dando las facilidades precisas para que por la estricta aplicación de otros no impida o dificulte el que los referidos contratos de arriendo puedan quedar inscritos sin responsabilidad para los contribuyentes, antes del 31 del corriente mes de diciembre.

Es evidente que una gran masa de la propiedad rústica de España, no cultiva directamente por sus propietarios, se encuentra arrendada por contratos que constan en documentos privados.

La contratación en la primera de estas formas está exenta del impuesto de derechos reales, por precepto expreso del número 5 del artículo sexto de su vigente reglamento, y en la segunda constituye un acto no sujeto del pago de referido impuesto, por lógica aplicación de lo estatuido en el número 13 del artículo quinto del propio reglamento.

Resulta, pues, que en esta clase de contratos que si solos no se deriva para la Hacienda exacción alguna tributaria, y como, sin embargo, por precepto de la ley que rige dicho impuesto, todos los contratos, están o no sujetos a aquel, se han de presentar para su examen en las respectivas oficinas liquidadoras cuando hayan de surtir efectos en alguna otra, el cumplimiento estricto de esta última disposición crea una situación difícil que hay que solucionar armonizando en lo posible su observación con el interés del contribuyente.

En atención a las consideraciones expuestas y como medio de facilitar hasta fin de año la inscripción de esta clase de contratos,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, con carácter general, lo siguiente:

Primero. — Los contratos de arrendamiento que consten en documento privado y se presenten para su inscripción en el respectivo registro, o, para la toma de razón, en los juzgados municipales, hasta el 31 del corriente mes de diciembre, serán admitidos por los funcionarios encargados de ello, sin que éstos incurran en responsabilidad alguna, aunque en aquéllos no conste la nota de haber sido presentados previamente, para su examen, en la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales competente para realizarlo.

Segundo. — Una vez hecha la ins-

cripción, si en el documento se contuviese algún contrato además del de arrendamiento, que se halle sujeto al impuesto, los registradores de la propiedad, que sean además liquidadores del impuesto de derechos reales y que tengan competencia para practicar la inscripción, la tendrán también para practicar la correspondiente liquidación; en las capitales de provincia remitirán los documentos que se hallen en ese caso, a la abogacía del Estado, para la práctica de la liquidación que proceda.

Tercero. — Si los documentos presentados con carácter privado no contuviesen contrato alguno distinto del de arrendamiento, se devolverán a los interesados, una vez inscritos en el registro, sin nota alguna de examen, a los efectos del impuesto de derechos reales, y por tanto sin devengar honorarios de ninguna clase por este concepto.

Cuarto. — Mientras los contratos de arriendo no constan en documento escrito, aunque se inscriban en el registro de arrendamientos, los contratos no vendrán obligados a cumplir formalidad alguna en las oficinas liquidadoras.

Quinto. — Los contratos de arrendamiento que para inscripción en el registro se presenten después del 31 de diciembre del corriente año, no se admitirán si no llevan la correspondiente nota de oficina liquidadora del impuesto de derechos reales.»

BOLETIN OFICIAL

14 diciembre de 1926

Circular de este Gobierno dando cuenta de una disposición del Ministerio de Gobernación relativa a los aparatos que atraviesan nuestra península sin la debida autorización.

R. D. de Gobernación referente a la elección de los vocales de los Tribunales provinciales de lo Contencioso.

Se subastan las obras de reparación de varias carreteras que se citan.

Relación de individuos de Masdenverge, que deben entregar los títulos de propiedad de las fincas embargadas.

Relación de propietarios de Riquetas a quienes se les ha embargado algunas fincas.

Intervención del Ayuntamiento de Reus.

Extracto de los acuerdos adoptados por las alcaldías de Vandellós y Vilabella.

Tienen de manifiesto el presupuesto municipal las alcaldías de Bisbal del Panadés, Bellvey y Cabra.

El juez de Instrucción de Reus cita a los parientes de la alienada D.ª Mercedes Inglés Lluenas y el juzgado municipal de Bisbal del Panadés anuncia la provisión de la plaza de secretario de aquel juzgado.

La Comunidad de Regantes de las Huerías de Jesús y María celebrarán junta general el día 26 del actual.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente

Convocada para las siete y da principio a las ocho y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Segura y asistencia de los concejales Sres. Boixó, Vilar y Pijuan, se celebró la sesión de hoy.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación testimoniando su gratitud por el homenaje que se le tributó nombrándole hijo adoptivo y predilecto de esta ciudad.

Otra de la Sociedad «Agrupación Corral de Mediona», dando cuenta del ac-

to de imponer a su estandarte la corbata regalada por el Ayuntamiento.

Otra de la Sociedad Central de Arquitectos participando su gratitud al Ayuntamiento por haber cooperado con su adhesión al Primer Congreso Nacional de Urbanización.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la Sección de Fomento:

Concediendo a D. José Prat prórroga de un año para construir una casa en la calle de San Pedro núm. 7 moderno.

Autorizando a D. Juan Brú para reformar la fachada de la casa núm. 13 de la calle de Santa Ana.

Idem a D. Sergio de Nicolau para efectuar obras de reforma y ampliación de la casa de campo que posee en las inmediaciones de la Ermita de la Salud.

Proponiendo se ordene a D. Asunción Inglés proceda al derribo de la casa núm. 1 de la calle de Vilarromà.

Idem de la Sección de Hacienda:

Informando reclamación sobre cédula personal de D. Santiago Vallvé.

Idem id. de D. Juan Batet.

Idem id. de D.ª Josefina Güell, viuda de Boxó.

Idem de la Sección de Aguas:

Aprobando cuentas.

Informando instancia de los propietarios de fincas situadas en la partida «Terras Cavadas».

(Se retira del Salón el Sr. Vilar).

De la Sección de Higiene:

Aprobando cuentas.

Proponiendo firmar contrato con la casa Metzger para dotar de instrumental el Dispensario antituberculoso y Estación Sanitaria.

Sección de Quintas:

Se acuerda el pago de un cargo al Depósito de Transeúntes de Figueras por socorros facilitados a un prófugo.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante el mes de Noviembre último.

Y sin ruegos ni preguntas, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Ayer Su Eminencia el Sr. Cardenal fue a Altafulla con objeto de presidir algunos actos de la Santa Misión que en dicha villa están dando con notable éxito los Rdos. PP. Pijoán y Bausil, de la Compañía de Jesús.

En uso de licencia, hállase en esta ciudad el comandante D. Antonio Rodríguez, ayudante del ex-gobernador civil, el general Sr. Alcayna.

Para Castellón, después de despedirse de Su Eminencia en el Palacio Arzobispal, salió en el expreso de Valencia el Sr. Obispo de Citarizo, reverendo Padre Fr. Atanasio V. Soler y Royo, Vicario Apostólico de Gaojira (Colombia), que el domingo pasado dió la conferencia misional en el teatro de «Acción Popular Católica».

Estuvieron en la Estación para despedirle el secretario de Cámara M. Iustre Dr. Brú, y el Superior de PP. Capuchinos, Rdo. P. Zeraus.

A la avanzada edad de 76 años ha fallecido en Borjas del Campo D. Juan Borrás Mariné, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A sus apenados deudos, en especial a su nieto y particular amigo nuestro, Rdo. D. Juan, Párroco de Ferrán, significamos nuestra condolencia, uniéndonos a sus oraciones por el eterno descanso del finado.

Han salido para Madrid el director de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad D. Pedro Loperena y el profesor D. Manuel Nogueras.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer D.ª Tecla Martorell Pelegrí. La muerte de tan cristiana señora, cuyo exquisito trato sabía captarse la simpatía de cuantos la trataban, ha causado hondo dolor entre sus innumerables amistades.

Reciba su apenada familia nuestro pésame, ofreciendo nuestras oraciones en sufragio de la difunta.

Ayer tarde verificóse el sepelio de D. Antonio Martorell Roca. La presidencia del duelo estaba formada por los Rdos. D. Tomás March, párroco de Riudecols, Rdo. Dr. D. Juan Monrabá, el hijo, yerno y otros deudos del dolo del difunto, a la que seguía un nutrido cortejo fúnebre, que testimonió su dolor por tan sensible pérdida.

Mañana, en la Catedral, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma.

Descansen en la paz del Señor el difunto y reciba su afligida familia el testimonio de nuestra condolencia.

Desde hace unos días guarda cama el oficial 1.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Emilio Tamarit.

Desémosle pronto restablecimiento.

ECLESIASTICAS

Ha fallecido el Obispo de Dijón, monseñor Latrieux, que tan benéfica intervención tuvo durante la gran guerra.

En la Casa de S. José, de Roquetas, de los Padres de la Compañía de Jesús, falleció el pasado sábado, confortado con los Santos Sacramentos, el P. Esteban Moreu, S. J., a los sesenta y tres años de edad.

Retorista insigne, había sido por espacio de más de veinte años profesor de Retórica y Poética en el Colegio de los Padres Jesuitas de la calle de Caspe, de Barcelona, dedicándose además a la predicación, Ejercicios y otras tareas apostólicas propias de los Hijos de San Ignacio.

Fue literato de gran renombre, como lo acreditan sus numerosas publicaciones, entre las que descuella «Elementos de cultura literaria».

Descansó en paz el ilustrado Jesuita, y aunque piadosamente pensando el Señor habrá premiado sus virtudes con el eterno galardón de la gloria, rogamos a nuestros lectores le encomienden en sus oraciones para el eterno descanso de su alma.

A la Compañía de Jesús testimoniamos nuestro pésame por la muerte de tan ilustrado hijo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido notificada a los empresarios de los teatros de esta capital, que el señor gobernador civil de la provincia, en uso de sus facultades, de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad y atendiendo reclamaciones del público ha dispuesto que, los domingos y días festivos, si se dan en los mismos dos sesiones, la segunda de ellas será numerada, quedando desde luego suprimida la llamada «sesión permanente», y anunciando en forma adecuada si la función ha de ser única.

Por la policía de Valls ha sido detenido un individuo llamado Francisco Vidal, que en unión de otro que se dió a la fuga llamado José Todó (a) El Pérez y una mujer, también detenida, trataban de retirar de la Estación dos fardos conteniendo géneros procedentes de una estufa importante a los almacenes «Jorba», de Manre, recuperando los dos fardos y poniéndolos en unión de los detenidos a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

En el día de ayer quedó expedita la vía en el trayecto comprendido entre Picamoixons y Valls, que se hallaba interrumpida con motivo del descarrilamiento de ayer.

En la ciudad de Valls ha sido detenido el matrimonio Ramón Carbó Tomás y Mercedes Calaf Carbó, por causar heridas en riña a su convecino Pedro Casanovas Bellmunt.

En Falset ha sido detenido Vicente Batiste y Batiste, de 25 años, natural y vecino de Tarragona, reclamado por este Juzgado.

Un incendio, en Ascó, ha destruido un depósito de paja que existía en una casa de la calle de Pedrola y propiedad de Jorge Lecino.

Las pérdidas materiales no alcanza a cien pesetas.

LOCALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Recaudación Tributos, 2.697,94 pesetas.

- D. Jacinto Ascaso Canals, 2.173,49.
- D. Juan Centellas Papió, 1.675.
- D. Francisco Vergés Soler, 1.000.
- D. Juan Pastells Aubert, 335,08.
- D. José Valls Torres, 308,44.
- D.ª María Concepción Aymat, 296,10.
- D. Manuel López Comas, 143,55.
- D. José Marqués Marqués, 123,38.
- D. Ramón Aymérich G., 123,38.
- D. Antonio Santos Martín, 100.

Cortamos de la correspondencia a un colega de Barcelona:

«Con la defunción del director del «Diario de Tarragona», han vuelto a ponerse sobre el tapete las reclamaciones de la Editorial Tarragona, acerca de la propiedad de dicho periódico.

LIBRERIA TARRAGONENSE

JUAN ANTONIO GUARDIAS

Suc. de J. Armengol

NOVEDADES

Sant Agustí: «Sermons». Volum quart de: la Col·lecció Sant Jordi. 275 pesetes.

Paül Allard: «El martirio». 6 ptas. A Hucnder: «A los piés del Maestro». 650 ptas.

Dr. Dietrich von Hildebrand: «L'esprit de Sant Francesc i el Terç Orde». 350 ptas.

Folch i Torres: «Páginas viscudas». 1 peseta.

Jesús Rubio Coloma: «Amores africanos». Novela premiada con 5.000 pesetas en el Concurso literario de Editorial Voluntad. 5 pesetas.

«Epistolari del segle XV». Volum novè de «Els Nostres Clàssics». 5 pesetas.

Folch i Torres: «La Ventafocs». 350 pesetas. Edición castellana, 3 pesetas.

Clovis Eimeric: «El Cavalier de la Creu». 350 pesetas.

Clovis Eimeric: «El dinar de vistas». Una peseta.

Clovis Eimeric: «La flor del cirerer». Una peseta.

DE ACTUALIDAD

«Canciones de Navidad». Recopiladas por J. Gutiérrez Gili e ilustradas por Barradas. 250 pesetas.

«Florecillas de San Francisco». Edición monumental, ilustrada por Segrelles, 170 pesetas. Edición Centenario (la misma presentación, pero en tamaño más reducido), 10 pesetas.

J. Joergensen: «San Francisco de Asís». Dos volúmenes, 10 pesetas.

G. K. Chesterton: «San Francisco de Asís». 5 pesetas.

La compañía que se repatriará del regimiento infantería de Luchana, de guarnición en esta capital, saldrá el día 21 del actual de Larache para Cádiz, desde cuyo punto vendrá para nuestra ciudad.

REGIONALES

El viernes día 17 del presente mes, a las seis de la tarde, en las Casas de Ejercicios de Sarrià, empezará una tanda de Ejercicios para personas de elevada cultura y de las clases directoras. La dirigirán los PP. Francisco de P. Vallet y Pedro Riera, S. J. Terminará la noche de Navidad, después de tomar parte en los divinos oficios de Nochebuena.

Ropas en general

y confecciones económicas

Casa Ruiz

Mayor, 9 :: TARRAGONA

Ayer celebraron en Barcelona su anunciada reunión los Comités paritarios de dependientes de comercio, triunfando la candidatura contraria al Sindicato libre.

GENERALES

Ante la sala primera del Tribunal Supremo se ha visto un recurso curioso e interesante, pues, se discutía quien había de pagar la cantidad de 18 pesetas por gastos y costas que se habían producido en la ejecución de una letra de cambio.

Los contendientes son el Banco Central y el señor Bello.

Los gastos de abogado y procuradores, derechos de secretaría, etcétera, ascienden ya a unas 25.000 pesetas.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano, 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

En la iglesia de San Jerónimo se han celebrado funerales en sufragio del alma del ilustre estadista D. Antonio Maura, asistiendo varios amigos del finado, entre ellos los ex ministros señores Gcoicochea, La Cierva y el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

El «Diario Oficial» de Guerra publica una circular disponiendo destino y de jefes y oficiales de artillería al primero y segundo regimientos ligeros, al primer regimiento de a pie, al regimiento de a caballo y al Parque regional, todos de la primera región.

Al tercero y cuarto regimientos ligeros, al segundo regimiento de a pie, al al regimiento de costa número uno y al Parque regional, todos de la segunda región.

Al quinto y sexto regimientos ligeros, al tercero de a pie, al segundo de costa número tres y al Parque regional, todos de la tercera región.

Baleares, regimientos de Mallorca y de Menorca.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En el salón de actos de la Real Academia Española ha tenido lugar la anunciada velada necrológica en homenaje al que fué presidente de la docta casa D. Antonio Maura.

INTERESANTE

Ha recibido la antigua Droguería Virgili, las tan acreditadas patatas de Vichy, que vende a sus clientes a 300 pesetas los 10 kilos.

Aceitunas sevillanas finas, a 140 pesetas kilo.

Idem grandes, a 210.

Sobresada de Mallorca, a 350.

Servicio a domicilio.—Teléfono 287.

La «Gaceta» inserta una real orden autorizando a los Ayuntamientos y Diputaciones que han contraído la obligación de costear los respectivos juzgados de instrucción para que puedan efectuar el pago de estas atenciones trimestralmente en lugar de hacerlo por semestres.

CREMA-TINA

La mejor y más económica de las cremas para el cutis

Cutis de juventud.

Manos finas y blancas.

De venta en: FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS

Ha sido nombrado don Antonio Bernabeu, delegado de España en la comisión mixta que ha de entender en las reclamaciones por los daños ocasionados a los españoles durante la revolución de Méjico.

Para el día 18 del corriente, se anuncia la celebración en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, de una Asamblea del profesorado de Escuelas Normales.

En dicho acto se tratará de redactar el ideario de la clase, y se adoptarán normas y planes encaminados a perfeccionar la enseñanza primaria nacional.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

En la Dirección General de Marruecos y Colonias manifiesta que la escuadrilla de aviadore Atlántida continúa en Las Palmas.

Es probable que hoy salgan para Saint-Etienne, cubriendo la tercera etapa del vuelo.

Perboromentol

Maravilloso dentífrico. Blanquea los dientes, perfuma el aliento, desinfecta la boca.

De venta en: FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS

Al ministro de Instrucción Pública le visitó hoy una comisión de Alcalá de Henares, tratando con él del proyecto de reforma de la antigua Universidad, donde ha de instalarse el Museo Cervantino.

Ha visitado al jefe, del Gobierno los señores Terán, Benjumea y Gavilán, que forman la comisión encargada de redactar la ponencia de la Asamblea consultiva nacional.

El general Primo de Rivera se propone reunir en breve a todos cuantos han hecho estudios relacionados con la Asamblea, para publicar el oportuno decreto relacionado con la constitución de la Asamblea y el reglamento por que debe regirse.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la

— SAL VICHY ETAT —

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

El lunes pasado empezó en el Baleario de Espuga de Francolí la tercera tanda de Ejercicios parroquiales, última de esta primera etapa de la campaña de la Conca.

Han tomado parte en ellos 113 ejercitantes, pertenecientes a los siguientes pueblos: Albarca, Albi, Alcover, Arbeca, Barbará, Blancafort, Cerviá, Constantí, Espuga de Francolí, Falset, Marsá, Montblanch, Morell, Pira, Pobla de Mafumet, Puigpelat, Pla de Cabra, La Riba, Reus, Selva del Camp, Sarreal, Tarragona, Tarrés, Vallmoll, Vilabella, Vilanova de Prades, Vilosell, Vilobdó, Valls, Vilaseca, Vilaverit; Vilobsera Montegut, Barcelona, Lérida y Santa Coloma de Queralt.

El día siete de Marzo empezará la primera tanda de la segunda etapa de la campaña, con la cual podrán satisfacerse cumplidamente los deseos de muchas personas, que solicitan su admisión.



Ten cuidado con los resfriados toma

Guayacose

que te preservará de las afecciones respiratorias.



COMERCIALES

La cotización del mercado semanal celebrado últimamente en Reus cerró como sigue:

Avellana, en cáscara, negreta, 87-88 pesetas saco de 58,40 kilogramos; común, 80; en grano, 1.ª, 140-141; pequeña, 145 quintal.

Almendra mollar en grano, blanca, 91 pesetas sacco de 50,40 kilogramos; corriente, 85-86; fuerte, común, 35 pesetas quintal; esperanza, 38; largueta, 35; en grano, común, 36-36,50 duros quintal; esperanza, 38-38,50; largueta, 39-39,50.

Aceites de oliva, primera, 39 pesetas; segunda, 32.

Algarrobas, 9,50-9,75 pesetas los 46 kilos.

Vinos, tintos, 11,50 reales grado y carga de 121 litros; blancos, 11 id.

DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPEONATO DE CATALUNA

Grupo B. (Reservas)

LLEIDA, 1 — GIMNASTICO, 0.

Parece que el reserva del Gimnástico se halla postergado a no ganar ningún partido en este Campeonato, ya que el domingo, tras un match en que dominó durante todo el tiempo y jugó mucho más que otras veces, pareció



LA SEÑORA

Doña Tecla Martorell Pelegrí

Falleció cristianamente ayer a la edad de 60 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligido esposo D. Camilo Rodríguez Campos, hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las 12 de la mañana, para acompañar el cadáver desde la casa cortuoria, calle de San Agustín, 21, a la parroquial iglesia de San Francisco y de allí a su última morada. Al propio tiempo les agradecerán la asistencia a los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana jueves, a las diez y media, en dicha parroquial iglesia, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 15 Diciembre de 1926.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUAS
MINERALES
NATURALES
DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTHERPETICAS

lógico que hubiera vencido, pues, no señor, a pesar de ser mejor equipo que su contrincante, fué nuevamente derrotado.

Ello bastaría para desanimar al equipo de más entusiasmo, pues parece increíble que en un partido pueda vencer el equipo que juega menos. ¡Cosas del fut-bol!

El partido citado tuvo lugar el domingo en el Campo de Sports de la Avenida de Cataluña y fué el mejor que hemos presenciado entre reservas. En él, el reservista rojo jugó su mejor partido del Campeonato, dominando durante casi todo el encuentro y haciendo peligrar constantemente la meta leridana, pero a pesar de ello, debido unas veces a las formidables actuaciones del guardameta del Lérida Preñanosa y otras a la poca colocación de los tiros de la delantera roja, un marco que debía de haber sido traspasado 4 ó 5 veces, al terminar el partido no lo había sido ninguna.

En uno de los pocos avances que realizó el Lérida consiguió este equipo el goal de la victoria al rematar de cabeza Castellá un buen centro de Quintilla, resultando lesionados, al marcarse este tanto, por efecto del encontronazo, Trillas y Castellá (éste tuvo que retirarse).

El meta del Lérida Preñanosa, dejó admirado al respetable que asistió al encuentro, por sus grandes intervenciones realizando paradas a boca de jarro y plongeones enormes, por lo que casi todo el partido estuvo pendientes de su actuación, escuchando grandes ovaciones.

Los mejores del equipo leridano, a más del citado portero, fueron Moragas, Castellá, Manuel y Quintilla.

Por el Gimnástico todos jugaron con gran entusiasmo, pero destacaron principalmente, Inglés, que se mostró muy seguro, Bourman, Antonio, Huguet y Gandía.

Dirigió el encuentro el colegiado señor Prada, que cometió bastantes equivocaciones, pero se mantuvo imparcial. Trillas, Inglés, Bourman, Lliteras, Antonio, Solé, Ferrer, Gandía Huguet, Creus y Palau, se alinearon por el Gimnástico.

Preñanosa, Bordalba, Vallverdú, Montesinos, Moragas, Castro, Manuel, Castellá, Companys, Pedra y Quintilla, por el Lérida.

El público correcto.
(Retirado de la edición de ayer).

LA JUNTA GENERAL DE LA SECCION DE FUT-BOL DEL CLUB GIMNASTICO

Para mañana y en el Teatro Principal están convocados a Junta general extraordinaria los socios de la Sección de Fut-bol del Club Gimnástico, al objeto de tratar de la cuestión económica y acuerdos para su solución. Se halla señalada la hora de nueve y media de la noche para la primera convocatoria y a las diez y media la segunda.

ITLANEP.

De Renau

El día 10 del corriente, dedicado a la Virgen de Loreto, cuya imagen se guarda y se venera en una preciosa ermita, fué el escogido para entronizar el Corazón de Jesús en los hogares de este pueblo.

El día 9, terminada la Novena de preparación, se cantaron solemnísimas completas.

Conmovedor fué el acto de la comunión general del día 10, a la que concurrió todo el pueblo.

Fuó celebrante el Rdo. Párroco de Pallaresos D. Salvador Escarré, quien habló de la entronización de Cristo Rey en los corazones y en los hogares.

Acabada la misa, fueron gendecidos los cuadros, regalo del Excmo. Señor eDro Gil Moreno de Mora, entonándose acto seguido el «Crec en un Déu» por los devotos, con la escolanía acertadamente dirigida por el maestro de música y organista de San Juan de Valls Rdc. Antonio Tomás, encargado de la parte musical de la fiesta.

A las diez celebróse oficio solemne, con sermón a cargo del Rdo. Escarré, siendo celebrante el párroco, asistido por los Rdos. Jaime Tarragó, ex-párroco de Renau, y Marcos Salvadó, párroco de Argilaga, y cantando muy ajustadamente la citada escolanía.

A las doce y media, se hizo la entronización solemne del Sagrado Corazón, en la escuela nacional, siendo acompañados los niños y las niñas por el señor maestro D. Sebastián Hortet, que les presidía, seguían los padres de los alumnos, autoridades, sacerdotes y demás pueblo con el párroco, revestido con capa pluvial, llevando en sus manos el cuadro del Sagrado Corazón, llenándose completamente el local; llevaba el pendón del Sagrado Corazón el alumno Pablo Armengol Boronat, cordonistas José Calbet y Remedios Padró; rezada la fórmula de Consagración, se cantó el himno «Cristo vence»; luego el curra-párroco dirigió a los alumnos palabras apropiadas al acto, exhortándoles a que fuesen devotos del Corazón de Jesús.

El acto fué emocionante. Seguidamente los sacerdotes, convenientemente distribuidos, entronizaron en las familias el Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las cuatro, se cantó un solemnísimo Rosario en la ermita, con explicación de misterios, unas palabras de salutación y agradecimiento y acompañado de armonión el Rdo. don Ramón Timoneda, coadjutor de Vilabella, cantó una hermosísima «Salve Regina»; después los gozos por el pueblo.

Presenciaron estos actos muchos forasteros devotos de la Virgen, algunos expresamente venidos de Barcelona, quienes quedaron admirados de la devoción que el pueblo de Renau siente al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen de Loreto.

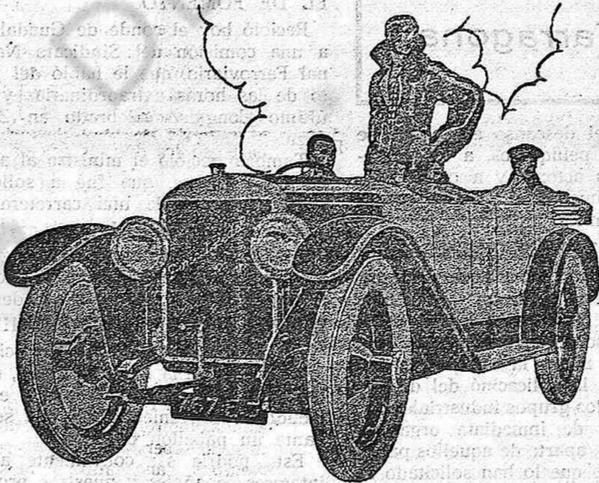
EL CORRESPONSAL.

A. Artal Médico-oculista
Rambla Castelar, 27, 1.ª

AUTOMÓVILES DONNET-ZEDEL



LA MEJOR MARCA FRANCESA



MODELOS 1926

ELEGANCIA -- COMODIDAD
Y ECONOMÍA

Este coche es el que le interesa,
pida hoy mismo detalles a la

AGENCIA EXCLUSIVA:

F. MASDEU

Unión, 43 - Teléfono, 338

TARRAGONA

POMADA "ANTI-SABAÑON"

Cura SABAÑONES
y Grietas de la Piel
Precio: Tubo, 1'60 pesetas

Farmacia Vallvé, Rambla S. Carlos, 14

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Brené, Antonio, Teodoro, Saturnino y Victor, mrs., y Valeriano, ob. Santa Cristina, esclava.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Eusebio, ob.; Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mrs. Salta Albina, virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de MM. Descalzas, siendo las horas de Exposición: Por la mañana, de ocho a once; tarde, de tres y cuarto a siete.

CULTOS PARA MAÑANA

Sagrado Corazón.—Comienza el solemne Octavario a Jesús Sacramentado. Todos los días, a las seis menos cuarto de la tarde, expuesta S. D. M., se rezará el Santo Rosario, Trisagio cantado, ejercicio del Octavario, sermón por el Rdo. P. Ramón Díez, S. J., bendición y reserva.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Don Jorge Salas Merlé, vecino de Madrid, ha acudido ante este Ayuntamiento por medio de instancia en solicitud de autorización para poder construir un camino con firme especial de hormigón desde el extremo Oeste de la calle de Torres Jordi pasando por el camino del río Francolí, cruzando éste en diagonal por debajo de los puentes de los ferrocarriles del Norte por la playa de la Pineda hasta pasado el río Clar y terminando en unos terrenos que el solicitante ha adquirido para la construcción de una fábrica de productos completamente nuevos en esta ciudad; todo ello de conformidad a los planos presentados.

Dada la longitud y naturaleza de la construcción del proyectado camino, el señor Salas, solicita la concesión de un Concerto mediante la aprobación de las tarifas que pueden aplicarse hasta obtener determinada cantidad toda vez que la proyectada vía producirá beneficios a la industria de transportes arenas y gravas y a los propietarios de fincas situadas al Oeste del Francolí.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento, y a fin de que las personas que se consideren perjudicadas por la concesión del permiso y peaje que se solicita, puedan presentar en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal cuantas reclamaciones conceptuen pertinentes den-

tro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación del presente Edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Tarragona 11 de diciembre de 1926.
—El Alcalde, A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacidos

Ninguno.
Fallecidos
Ignacio Gabriel Torradell, de 78 años, Unión, 26.
Dolores Barrera Sala, de 77 años, C. Norte, 340.
Tecla Martorell Pelegrí, de 60 años, San Agustín, 21.

Matrimonios

Ninguno.

BOLSA DE BARCELONA

14 de Diciembre 1926

Interior 4 %	68,50
Exterior 4 %	82,90
Amortizable 5 % 1920.	91,75
Nortes.	95,70
Alicantes.	89,30
Andaluces.	74,20
Orenses.	29,20
Libras.	31,78
Francos.	25,95
Dollars.	6,56
Liras.	29,20
Francos suizos.	126,75
Francos belgas.	19,30
Pesos argentinos.	2,66

(Información facilitada por D. José Rovina y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa.)

Gran Fábrica de Cerería y Bujías

DE José M. Gispert REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Casa fundada en 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla. Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc., etc. Bujías esteáricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Cuotas

No comprar vuestros equipos militares sin antes consultar la calidad y precios

Casa Coca

Comprando el equipo completo grandes descuentos

Conde de Rius, 7 :: Tarragona

LOS MINISTROS

EL DE GRACIA Y JUSTICIA

Recibió esta mañana don Galo Ponte al nuevo presidente del Tribunal Supremo señor Bermejo; al presidente de la Diputación provincial de Logroño y al señor Peman, de la Unión patriótica de Andalucía.

EL DE LA GUERRA

El duque de Tetuán recibió esta mañana a los generales Vives y Hermosa; a los presidentes de las Diputaciones provinciales de Coruña y Logroño; al alcalde de Zamora; al comandante señor Gil Tejerizo y al capitán señor Morales.

EL DE MARINA

Entre otras visitas recibió hoy el vicealmirante Cornejo a D. Rogelio Sanz, a D. José Caramelo y al agregado naval de la Embajada francesa.

EL DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo no recibió hoy visita alguna por tener que asistir al banquete dado en la Nunciatura a una sobrina del Papa.

EL DE FOMENTO

Recibió hoy el conde de Guadalorce a una comisión del Sindicato Nacional Ferroviario, que le habló del pleito de las horas extraordinarias y del último Congreso celebrado en Zaragoza.

También recibió el ministro al alcalde de Lebreros, que fué a solicitar la construcción de una carretera.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de su cargo el vicepresidente de la Junta de Acción Social Agraria, conde de los Andes.

UESPANÁ EN LA FERIA DE MILAN

El ministro del Trabajo ha recibido indicaciones de la Feria de Milán, recabando la adhesión de España y exponiendo la conveniencia de que se levante un pabellón español.

Esto podría ser conveniente a los intereses españoles y nuestros productos, dado el carácter permanente de dicha Exposición.

Concurren a este certamen ya la mayoría de los países.

ESTA NOCHE REGRESA EL REY

En las primeras horas de la noche llegará a Madrid el Rey en automóvil, procedente de la provincia de Cáceres, en donde, como es sabido, ha permanecido varios días cazando, en la finca «El Guadalperal».

LA EXPOSICION DE BARCELONA

El ministro del Trabajo ha sometido a la firma del marqués de Estella una real orden constituyendo el Comité técnico dentro de la Junta consultiva de la Exposición de Barcelona. Integran dicho comité los presidentes de las Cámaras de comercio y de la industria, el del Fomento del Trabajo Nacional y otras entidades oficiales.

DEL EXTRANJERO

SOBRE LOS GASES ASFIXIANTES

Nueva York, 14.—El senador Glasdworth miembro de la comisión de Negocios extranjeros, apoyado por el senador Reed se ha declarado en el Senado contrario a la supresión del empleo de los gases asfixiantes y tóxicos en tiempo de guerra.

Nuestra próxima guerra, ha dicho, será contra una nación del Sur, que es mucha menos poderosa que nosotros (Méjico).

Será más práctico hacer entrar en razón a los peones ignorantes enviándoles gases tóxicos que empleando contra ellos balas y obuses.

COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MÉJICO y Nueva Orleans

El día 27 de Diciembre, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos

Telefonemas-Telegramas: VILAR

Teléfono núm. 73

Ultima información

Madrid, 14.

EL VUELO A GUINEA

DE LA LLEGADA A LAS PALMAS. ACCIDENTE.—AGASAJOS

Según telegramas recibidos de Las Palmas el aparato pilotado por el comandante Llorente, jefe de la escuadrilla, al amarar lo hizo un pocco violentamente contra el oleaje, sufriendo liegra avería, consistente en que se le aflojaron algunos remaches. El accidente carece de importancia.

En la terraza del Club Náutico fueron recibidos los aviadores por el alcalde dió la bienvenida; el gobernador, el cabildo y demás autoridades. La multitud no cesaba de aclamarles.

El aviador Martínez manifestó a los periodistas que en esta etapa habían volado a una velocidad de 140 kilómetros por hora; durante la primera mitad del viaje el tiempo fué despejado y bueno; luego, hasta Gran Canaria, había muchas nubes y bruma.

Terminada la comida, los aviadores fueron obsequiados en el comedor del Club con champaña y habanos.

Luego, seguidos de las autoridades y público, se dirigieron al Hotel Madrid, donde el Ayuntamiento les dispuso alojamiento.

Después pasaron por la población. SE-HA IMPUESTO UNA MULTA DE 10.000 PESETAS A UN PERIODICO DE PAMPLONA

Se sabe que el Gobierno ha multado con 10.000 pesetas al periódico de Pamplona, aludido ayer en la nota relativa al concierto económico con Navarra. INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

Según un telegrama de la Universidad de Oxford, un alumno de la misma vendrá a pasar las Navidades a Granada, comenzando con ello el intercambio universitario de que se viene hablando.

EL DESCANSO DOMINICAL

Se ha terminado ya la redacción del reglamento del descanso dominical sometiéndolo hoy el ministro a la aprobación del consejo.

En virtud de dicho reglamento se resuelven algunos aspectos de la nueva

legislación del descanso en lo que se refiere a los peluqueros, a los estancieros, a los actores y a otros.

En el reglamento se tiene en cuenta la ley de comités paritarios.

LA ORGANIZACION CORPORATIVA

El próximo día 22 celebrará su primera reunión la comisión que estudia la aplicación del decreto ley de organización corporativa nacional.

Se estudia ahora la orientación que debe darse a la aplicación del decreto para señalar los grupos industriales que serán objeto de inmediata organización paritaria, aparte de aquellos patronos y obreros que lo han solicitado de común acuerdo, como los peluqueros de Madrid y Lérida, y los metalúrgicos de Vizcaya.

Una vez discutida la orientación se procederá a la reglamentación de la ley con las variantes que el ministerio estime oportunas.

Tan pronto se hayan constituido los comités paritarios se procederá a la constitución de las corporaciones.

Una de ellas comprende a la industria de artes gráficas de Barcelona.

LA REFORMA TRIBUTARIA

El viernes próximo aparecerá en la «Gaceta» el decreto relativo a la reforma tributaria.

Para dar una conferencia sobre dicha disposición marchará a Sevilla el señor Calvo Sotelo.

LA FUTURA ASAMBLEA NACIONAL

Don José María Peman, D. Luis Gavilán y D. Luis Benjumea, ponentes del proyecto de convocatoria de la Asamblea Nacional Consultiva han entregado ya al presidente del Consejo de ministros su informe definitivo relativo al carácter y atribuciones de la misma.

El marqués de Estella se propone introducir algunas modificaciones antes de someterlo a examen del consejo de ministros.

EL PRESIDENTE

El marqués de Estella emprenderá el viaje a Santander el próximo día 17. Después irá a Bilbao y Vitoria y luego a Pamplona.

Más tarde irá a Sevilla y Jerez para pasar en estas poblaciones cuatro o cinco días de las próximas fiestas de Navidad.



LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida. Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura. Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito científico.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rebusca todo frasco que no lleve en la etiqueta el vector HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El senador Borach se ha esforzado en combatir esta tendencia, que ha suscitado apasionadas controversias.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE MUSICA

Ginebra, 14.—La Exposición Internacional de la Música, que se celebrará en Ginebra en el mes de mayo del año próximo, comprenderá una sección retrospectiva de las manifestaciones musicales más notables.

Los músicos de Europa y las colecciones particulares más importantes participarán en esta Exposición.

El comité de honor estará formado por las personas de más relieve del mundo musical moderno.

España estará representada por el maestro don Manuel de Falla; Francia, por Vicent d'Indy, Mauricio Ravel y Rolland; Alemania, por Strauss; Inglaterra, por Bonner y Eduardo Dönt;

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles. Cómpralo hoy mismo. — Solo vale 5 pts.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Polonia, por el pianista Paderewsky; Austria, por Arnoldo Schonberg, y Rusia, por Strawinsky.

EL IMPUESTO DE SOLTERIA

Roma, 14.—Según los diarios, el impuesto de soltería entrará en vigor a principios de año.

Dicho impuesto variará de 20 a 50 liras por año y afectará a unos tres millones de italianos.

EL PROBABLE SUCESOR DE KRASSIN

Riga, 14.—Kkopp, miembro del comité director del comisariado de Negocios extranjeros y embajador de los soviets en Tokio, que actualmente se halla en Moscú, será probablemente designado para suceder a Krasin en la embajada de Londres.

SUC. DE TORRES & VIRGLI San Francisco, 14. — Teléfono 507.